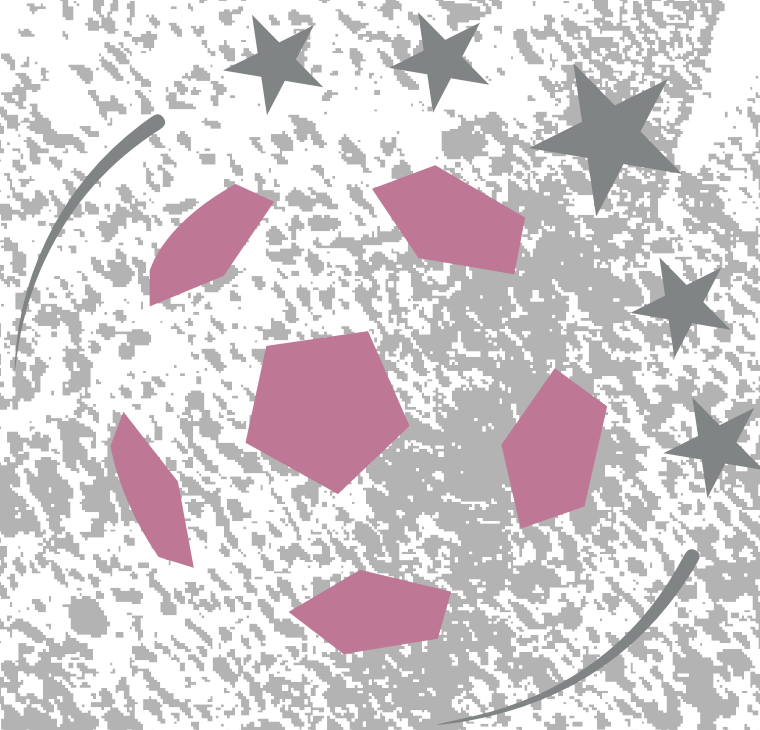


# COPA GALAXY

TORNEO CLAUSURA 2025

CÓRDOBA, ARGENTINA



# COPA GALAXY

FÚTBOL 7  
MASCULINO

FÚTBOL 8  
FEMENINO

# GENERALIDADES Y METODOLOGÍA DE DISPUTA

El siguiente reglamento tendrá vigencia únicamente por el "Torneo Clausura 2025" de Copa Galaxy, a disputarse en los días domingos, de 15hs a 23hs "La Gran 7", ubicado en Av. Concepción Arenal 726 contínuo a Tribunales Federales. Solo entrará en disponibilidad recuperar partidos otro día si la causa fuera un motivo organizacional o causas de fuerza mayor que llevaran a su suspensión. A tener en consideración posibles suspensiones totales de la fecha o traslado de la jornada del domingo al día Lunes, por fines de semana largos.

## Fecha oficial de inicio: 10 de Agosto

La primera fase del torneo será a modo liga, con grupos de doce equipos, se jugarán once fechas que determinarán:

### TORNEO MASCULINO

Serie A, B y C clasificarán a una Copa de Oro y Copa de Plata, y las Series D, E, F a otra Copa de Oro y Copa de Plata.

Los primeros puestos clasificarán a su respectiva Copa De Oro. Los restantes disputarán Copa de Plata también en formato de eliminatorias.

Eventualmente al ocupar las ultimas posiciones de los grupos en fase de LIGAS, podrán quedar fuera de disputa de Copas si la organizacion lo requisiera. No obstante, esta situacion particular es muy poco frecuente.

### TORNEO FEMENINO

Dentro de cada serie los primeros puestos clasificarán a una Copa de Oro (A-B-C-D-E-F).

La fase eliminatoria de las tres Copas de Plata serán interzonales: A-B, C-D y E-F.

# ASCENSOS Y DESCENSOS DE CATEGORÍA

Para determinar los ascensos y descensos de Series en la próxima edición de la competición cuatrimestral, se adoptarán los siguientes criterios:

### TORNEO FEMENINO

Los equipos que ocupen las últimas dos posiciones de cada grupo, descenderán a la categoría inferior.

Los equipos que ocupen el puesto de CAMPEÓN DE LIGA, y el equipo CAMPEON DE COPA DE ORO de cada serie, ascenderá a la categoría superior.

### TORNEO MASCULINO

Los equipos que ocupen las últimas dos posiciones de cada grupo, descenderán a la categoría inferior.

Los equipos que ocupen los primeros dos puestos de cada serie, ascenderá a la categoría superior.

Al inicio de una nueva edición, esta regla no es absoluta y queda sujeta a revisión de la organización para realizar altas o bajas en distintas categorías, de equipos nuevos o participantes, analizando su rendimiento y nivel en dicho período.

# ORGANIZACIÓN DEL TORNEO

La función se circunscribe a la organización del campeonato siendo responsable de proveer a los equipos la información, personal y material de trabajo necesario para el cumplimiento del mismo, como así también la potestad de adoptar todas las decisiones que consideren necesarias para llevar un campeonato con orden, paz y respeto.

La intercomunicación torneo-equipo se debe realizar en tiempo y forma, respetando los horarios de atención, unicamente vía Whatsapp escrito (NO AUDIO a menos que la situación lo amerite) en la franja horaria de 9:00 AM a 18:00 PM aproximadamente. Recomendamos solventar sus dudas y tramites administrativos en esos horarios para lograr encontrar una respuesta de la organización.

A través de los delegados/as, pueden sugerir a la organización alguna franja horaria para disputar partidos (de 15 a 18 o de 19 a 22, aun así eso no implica una obligacion por parte de Copa Galaxy en el cumplimiento de lo requerido. Extendemos nuestra confianza hacia su consideración para con los pedidos de horarios y la comprension del rango horario aleatorio para la edición en curso.

La organización puede hacer libre uso de los cupos liberados por bajas de equipos o expulsiones, pudiendo permitir el ingreso a nuevos participantes, los cuales respetarían su posicion y estadísticas en la tablas.

La organización se reserva el derecho de admisión de jugadores/as, cuerpo técnico y espectadores que a nuestra consideracion no estén en condiciones de respetar las reglas mínimas de convivencia y deportivas.



# VEEDURÍA Y COORDINACIÓN

La función del control estará ligada a la conjunción de veedores/as (uno/a por cancha) y coordinadores/as (uno/a cada dos canchas). Para la toma de presentismo de la jornada a disputar, los veedores y/o coordinadores solicitarán que se hagan presentes los equipos completos, en tiempo y forma, con sus identificaciones en mano que acrediten su persona (DNI, Carnet de conducir, etc.)

Los veedores disponen de plena facultad para informar los hechos que ocurren fuera del campo visual del árbitro. No obstante, el veedor no tiene función retrospectiva, es decir que no podrán modificar ni anular decisiones arbitrales que ya fueron sancionadas (a menos que el árbitro necesite una confirmación y recurra al veedor en cuestión). En las planillas digitales, veedores y coordinadores podrán anotar su informe objetivo sobre situaciones (ya sean positivas o negativas).

En cuanto a la dinámica del alcance de las pelotas, es el árbitro el encargado en aplicar este punto sobre los veedores. De dirigirse con prepotencia hacia el árbitro o veedores, serán sancionados en el partido con tarjeta amarilla.

Los veedores no se encuentran habilitados para la recepción de reclamos. Todo lo anterior será atendido y recibido por los coordinadores en los márgenes de los campos de juego, en el momento de los hechos. En el caso de que no sea solucionable in situ, deberán comunicarse con los organizadores para profundizar la cuestión y sumarse a la resolución. Todo reclamo administrativo se realiza sin excepciones, **dentro de las 24 hs a partir del suceso**.

## LISTAS DE BUENA FE

Cada equipo tendrá la obligación de realizar la inscripción a través de la plantilla base enviada previamente por la organización antes del comienzo del torneo, consignando datos verídicos, completos y reales. Las categorías abarcan masculinos y femeninos, de edad libre, siempre que sean mayores a 16 años.

Los planteles estarán compuestos por un mínimo de 7 personas en categoría MASCULINO y de 8 personas en categoría FEMENINO y un máximo de 25, además de 2 personas anexadas como cuerpo técnico.

Las personas habilitadas serán quienes aparezcan en lista y deben notificarse al veedor para su presencia en la jornada. Dicho acto proporciona información sobre la jornada (presentismo, goles anotados, sanciones recibidas).

La lista que se envía en primera instancia es DEFINITIVA, en la cual solo se podrán hacer tres modificaciones aleatorias antes de la tercer fecha, y luego de eso, únicamente por lesión debidamente comprobable. En caso de no enviarla dentro del plazo de tiempo reglamentado el equipo podrá ser sancionado por la organización con la quita de puntos o descalificación y no se computarán datos de equipos que no tengan lista de buena fe cargada.

El caso de mal inclusión durante una jornada en marcha corresponderá a la reversión del resultado dando ganador al equipo rival. Sobre compartir jugadores/as entre equipos: Un jugador/a puede ubicarse en la lista de buena fe de hasta tres equipos como máximo, pero un equipo solo puede encontrarse compartiendo tres jugadores/as en total con el resto de los equipos.

### NORMATIVA PARA COMPARTIR LISTA Y CONDICIONES DE JUGADORAS FEDERADAS:

Equipos de Serie A Femenino podrán incluir en su lista de buena fe a DOS jugadoras federadas, y los de Serie B Femenino podrán hacer lo mismo con UNA sola jugadora federada.

Serie C-D-E-F no podrán contar con jugadoras en calidad de federadas.

Para que una jugadora se encuentre en condición de ex federada, deberá acreditar que no firmo planillas en ningún club en los anteriores seis meses. En caso de sospecha sobre esta situación el equipo rival deberá realizar un descargo y será investigado. De antemano las jugadoras federadas deberán enviar su documentación y las ex federadas algún comprobante que acredite su condición.

Sobre compartir jugadoras entre equipos: Una jugadora puede ubicarse en la lista de buena fe de hasta tres equipos como máximo, pero un equipo solo puede encontrarse compartiendo tres jugadoras en total con el resto de los equipos, respetando la siguiente premisa.

Serie A con B / C con D / E con F. En equipos dentro de la misma categoría se aplica la misma regla (hasta en tres equipos puede inscribirse una jugadora).

### APARTADO - REGLA ESPECIAL SOBRE ARQUERAS:

Las jugadoras en condición exclusiva de arqueras, podrán integrar listas compartidas entre series A-B-C-D, pero no en serie E y F. Para gozar de este beneficio deberán indicar en la lista de buena fe, en el casillero de su nombre, junto a el mismo, la palabra "ARQ". De esa manera podremos constatar que su participación en ambos equipos es solo como arquera. A su vez deberán respetar el límite de jugadoras compartidas y la condición de federada según sus zonas.

# REGLAMENTO DEPORTIVO Y EQUIPAMIENTO

- Tiempos de disputa: dos periodos de 25 minutos, con un descanso intermedio.
- Pelotas: Nassau Pro Championship Nro 5 - con tamaño y peso reglamentarios.
- Hora de citación: 15 minutos antes del turno programado.
- Se tendrá en cuenta un tiempo de tolerancia de 5 minutos desde que termine el partido anterior, en caso de ser el primer turno, deberán estar a tiempo en las inmediaciones. Pasado ese plazo, el capitán/ana podrá ser amonestado y el equipo rival puede reclamar el agregado de goles a favor (uno por cada 5 minutos transcurridos). El tiempo que demore el equipo en cuestión será descontado del tiempo de partido. De no presentarse finalizados estos 15 minutos, el partido se dará por ganado al equipo presente por 3-0.
- Está permitido "tirarse al piso" a disputar pelotas, de manera precavida.
- La cantidad mínima para iniciar un partido masculino es de 5 personas, y la máxima es de 7.
- La cantidad mínima para iniciar un partido femenino es de 6 personas, y la máxima es de 8.
- Los saques laterales se realizan con la mano. Ante un mal saque, se le concederá al equipo rival.
- Los arqueros/as en posesión de la pelota tendrán aproximadamente ocho segundos para reanudar el juego, controlado por el árbitro en cuestión. De no reanudar pasado ese tiempo estimado, serán amonestados.
- Las sustituciones son ilimitadas y rotativas (se puede volver a ingresar). Durante los últimos 5 minutos del partido se podrán realizar solo dos sustituciones (salvo causas de lesión comprobable y necesaria de realizar el tercer cambio)
- Los bancos de suplentes deberán ubicarse detrás de cada arco (exceptuando las canchas 4 y 5, donde podrán estar en los laterales) y deberán evitar utilizar la indumentaria de su equipo para evitar confusiones. De ser requerido, coordinadores, veedores y árbitros pueden solicitar el desplazamiento de las personas ubicadas en los laterales, sean o no participantes. Solo el denominado cuerpo técnico podrá ubicar este espacio lateral para la ejecución de su labor.
- Si en un encuentro hubiera tres expulsados de un equipo se dará por finalizado y el resultado final será 3-0 a favor del equipo rival. En caso que el resultado haya sido de mayor diferencia durante el partido, se finalizará y se respetará ese resultado. Si los expulsados son simultáneos en ambos equipos, se computará 3-0 en contra a los dos.
- Ante una situación de definición por penales se concederá el triunfo al mejor de 3 (tres). En caso de paridad luego de los 3 se pateará de a uno por equipo, solo los participantes que quedaron en juego al finalizar el partido. El arquero/a no es intercambiable en esta situación.
- Ante la situación de equidad de puntos, diferencia de gol y goles a favor entre equipos se procederá a revisar el partido disputado entre ellos y el que fue ganador tendrá ventaja deportiva y ocupará el puesto superior.

El equipamiento básico está compuesto por:

**Camiseta OBLIGATORIA (numerada), o remeras del mismo color como requisito mínimo.**

**Canilleras OBLIGATORIAS (de no cumplir, la sanción será disputar el partido con tarjeta amarilla)**

Medias altas, 3/4 o media caña.

Pantalón deportivo corto o largo.

Calzado deportivo fútbol 5 o fútbol 11, sin tapones metálicos (excluyente).

Accesorios (aros, cadenas, relojes, etc.) debidamente cubiertos con cinta o retirados.

De presentarse alguna irregularidad, el equipo contrario puede realizar la remarcación del hecho, para solicitar que se modifique el equipamiento del rival y sea debidamente sancionado por el arbitro.

# APTO FÍSICO/MÉDICO Y SERVICIOS

Corre a cuenta de cada participante la aptitud física que le permita desarrollar el deporte con normalidad, sin sobresaltos que afecten a su salud. Es de carácter y elección personal realizar los chequeos y controles en centros médicos adecuados, antes de comenzar la competencia (altamente recomendado).

Quien presente antecedentes cardíacos, respiratorios, afecciones que en su historia clínica puedan ser útiles para la organización y médicos ante una urgencia, **deberá notificarla con detalles** para que quede registro de la misma.

Con respecto a las lesiones que puedan sufrir los participantes, de los tratamientos quirúrgicos, terapéuticos, farmacológicos y rehabilitadores, entre otros, su costeo no correrá por cuenta de Copa Galaxy.

El complejo "La Gran 7" dispone de Cobertura Médica. Ante el acontecimiento de alguna lesión, accidente u infortunio tendrán a su disposición la ambulancia que provee la empresa de salud dependiendo del predio (la ambulancia no se encontrará en el predio durante la jornada deportiva, sino que será llamada ante la necesidad por los encargados del predio).

**A su vez, el torneo contará con la contratación de una ambulancia privada la cual sí se encontrará en el predio y atenderá casos según su nivel de urgencia.**

Como tercera opción, la persona lesionada puede hacer uso de su propio servicio de traslado de su obra social, en caso de tenerla y considerarla efectiva. En dicha situación, mantenerse en contacto con la organización o el encargado de la situación

Se dispondrá de uno o varios médicos en la cancha para la atención de un primer auxilio sencillo, pero ante cualquier golpe o lesión de mayor envergadura se procederá a llamar al servicio de emergencia correspondiente.

El torneo cuenta con la contratación de **fotógrafos/as profesionales**, los cuales podrán ser suplantados eventualmente, y diferir calidad de fotografías entre un álbum y otro. No obstante, cada equipo puede realizar libre contratación de fotógrafos externos. Las fotografías las encontrarán a través de un enlace a Google Drive. El plazo para subir las fotos es aproximadamente 4 (cuatro) días siguientes a la jornada, aunque pueden surgir eventualidades.

El **cuerpo arbitral** está a cargo de la organización del torneo. Esto facilita la corrección de los mismos mediante informes y tratativas sobre temas sucedidos. Deberán estar en el predio 15 minutos antes del inicio y debemos recordar que representa la mayor autoridad en cancha durante un partido.

Se les solicita que en caso de tener un reclamo no realizarlos con los árbitros (sí se pueden efectuar diálogos con los mismos, pero de manera coherente y civilizada) sino dar aviso a los coordinadores en primer instancia los cuales podrán acoplarse al veedor/a (quien se encuentra en una función distinta a la recepción de reclamos) para tratar el asunto y tomar las medidas necesarias para su resolución.

Se dispondrá de un **efectivo policial adicional experimentado** por bloque de canchas para asegurar la integridad y brindar tranquilidad a todos los participantes como también a espectadores y organización. El mismo tiene permitido retirar personas de zonas críticas en la cancha, mantener el orden en el público, y puede intervenir en situaciones que su calidad le parezcan necesarias.

**Tanto el personal de seguridad como cualquier trabajador vinculado al torneo carecen de responsabilidad ante efectos sustraídos durante la jornada. Cada persona deberá cuidar sus pertencias y ubicarlas donde mas le convenga por su seguridad.**

# IMPORTES OBLIGATORIOS Y CIRCUNSTANCIALES

Seña de cupo obligatoria: \$ 100.000 (Forma parte del precio final)

Opción 1: Equipos que hayan señado hasta el 27/07 el saldo a pagar es \$120.000 hasta la primera fecha. (\$220.000 final)

Opción 2: Equipos que hayan señado hasta el 03/08 el saldo a pagar es \$150.000 hasta la primera fecha. (\$250.000 final)

Opción 3: Señando hasta el 10/08 el saldo a pagar es \$200.000 hasta la tercer fecha fecha. (\$300.000 final)

Precio por partido oficial: \$85.000 en efectivo

Precio por partido amistoso: \$80.000 en efectivo

Cumplido el plazo y ante la falta de pago el equipo se considerará automáticamente descalificado del torneo.

Al abonar dicho valor, el equipo se considera participante y tiene las responsabilidades, derechos y privilegios que el torneo le brinda a todos sus jugadores/as.

El precio de la jornada podrá ser levemente modificado en el transcurso del torneo, ajustandose únicamente al aumento del costo de alquiler de las canchas del predio. El pago de la jornada se debe realizar con tiempo para evitar demoras en los partidos programados, y el ticket de pago deberá presentarse a la persona encargada de la veeduría en tiempo y forma.

Obligatorio realizar los calentamientos y charlas técnicas en la cercanía de la cancha designada.

Jugador expulsado con una fecha pendiente: se reintegra opcionalmente a la siguiente con el pago de \$8000 (ocho mil pesos) o podrá purgar la sanción sin jugar.

Cargo por pechera extraviada o no devuelta: \$10000

Sancion por ausentarse sin aviso (24 horas como minimo); 50% del valor en el momento del pago por equipo por partido oficial. Deberán abonar en la siguiente fecha para poder continuar disputando el torneo y ediciones siguientes, de lo contrario quedará automáticamente expulsado. Los inconvenientes de ausencia a fechas programadas con anticipación deben anunciarse al menos 72 horas antes del día del partido.

Apartado sobre pelotas: En la situación donde se determine que una pelota es extraviada o sustraida, causante de un "revoleo adrede" sin fundamento deportivo, se realizara una sancion económica correspondiente a \$60.000 al equipo en cuestion. Es el deber y obligacion de toda la comunidad Galaxy el cuidado del material de trabajo.

El pago de la jornada se debe realizar con tiempo para evitar demoras en los partidos programados, y el ticket de pago deberá presentarse a la persona encargada de la veeduría en tiempo y forma. Obligatorio realizar los calentamientos y charlas técnicas en la cercanía de la cancha designada.

Ninguno de los valores detallados previamente será reintegrable ante expulsión (la cual puede ser consecuencia de la falta de cualquier pago) o baja voluntaria del equipo del torneo, como así también perdera el derecho al reclamo de los premios en caso de haberlos conseguido meritoriamente.

• En caso de ausencia de rival el **procedimiento** del equipo presente es el siguiente:

1. Hacer el pedido de la devolución del 100% de su pago del día, si se retiran y no hacen uso del turno.

2. Abonar normalmente el turno y utilizarlo a su conveniencia con servicio de alcanzapelotas, y arbitraje (opcional y sujeto a disponibilidad de la organización)

\*Recordar que el tiempo que podrán utilizarlo será hasta la hora puntual del turno siguiente por lo que recomendamos tomar la decisión de forma inmediata para su aprovechamiento.

# ENTREGA DE PREMIOS

## LIGAS - PRIMERA FASE

### ¡PRIMER PUESTO

TROFEO "CAMPEÓN DE LIGA"  
4 (CUATRO) BOTELLAS DE FERNET  
BOLSO PELOTERO  
TRES PELOTAS N° 5  
12 VASOS DE ALUMINIO COPA GALAXY

### ¡SEGUNDO PUESTO

4 (CUATRO) BOTELLAS DE FERNET  
BOLSO CON BOTELLAS DE HIDRATACIÓN

## COPAS DE ORO - CL 2025

### ¡EQUIPO CAMPEÓN!

TROFEO "CAMPEÓN COPA DE ORO"  
4 (CUATRO) BOTELLAS DE FERNET  
DIEZ CAMISETAS PERSONALIZADAS  
QUINCE REMERAS DE CAMPEÓN  
12 MATES DE ACERO CON BOMBILLA - COPA GALAXY  
BOLSO PELOTERO  
TRES PELOTAS N° 5

### ¡EQUIPO SUBCAMPEÓN!

4 (CUATRO) BOTELLAS DE FERNET  
COMBO MEDIA + PANTORRILLERA X10  
DOS PELOTAS DE FÚTBOL NRO 5

## COPAS DE PLATA - CL 2025

### ¡EQUIPO CAMPEÓN!

TROFEO "CAMPEÓN COPA DE PLATA"  
DOS PELOTAS DE FÚTBOL NRO 5  
4 (CUATRO) BOTELLAS DE FERNET

### ¡EQUIPO SUBCAMPEÓN!

4 (CUATRO) BOTELLAS DE FERNET

## PREMIOS INDIVIDUALES Y EXTRAS

GOLEADOR/A GENERAL HASTA FASE DE LIGAS: BOTINES, PLACA Y MENCIÓN  
VALLA MENOS VENCIDA HASTA FASE DE LIGAS: PAR DE GUANTES, PLACA Y MENCIÓN  
DT: VOUCHERS DE CONSUMICIONES, PLACA Y MENCIÓN.  
JUGADOR/A DESTACADO/A: MEDIAS ANTIDESLIZANTES, PLACA Y MENCIÓN  
JUGADOR ELEGIDO POR FECHA: UN FERNET BRANCA  
EQUIPO FAIR PLAY: TRES UNIDADES DE FERNET BRANCA

# PROHIBICIONES Y CONVIVENCIA

Queda prohibido el consumo de alcohol y/o estupefacientes en el terreno de juego. Ante una falta de este carácter la organización podrá notificar o sancionar al equipo interviniente. Durante los partidos las personas que estén consumiendo alcohol deberán ubicarse al menos a dos metros de la carpeta sintética de las canchas. Al finalizar los partidos deberán liberar el campo de juego para dinamizar el siguiente encuentro.

Queda terminantemente prohibido el ingreso con motocicletas hacia el sector de las canchas. El predio cuenta en la entrada con un espacio exclusivo para estacionar motocicletas.

Prohibido cambiarse para el juego en los sectores de bar/buffet delimitados. Realizar el cambio de vestimenta en el vestuario o en los alrededores de las canchas.

Prohibición absoluta de utilización de pirotecnia explosiva y bombas de estruendo en cualquier sector propio del predio.

Las mascotas que asistan al predio deberán estar correctamente sujetadas y controladas por sus dueños. El ingreso de un animal a la cancha con partido en disputa pone en riesgo tanto la integridad del participante como del mismo animal, además de entorpecer la dinámica del juego.

Cabe remarcar que los equipos o allegados que utilicen las instalaciones del predio tienen la responsabilidad de hacerlo de manera coherente y cuidadosa, y serán sancionados por el torneo y el predio aquellos que realicen destrozos, mal uso de las instalaciones (pararse en sillas y mesas, roturas intencionales de botellas, etc), o se vean envueltos en situaciones de violencia tanto verbal como física, entre ellos mismos o con trabajadores del predio/torneo. ¡Cuidemos el espacio que se nos confía!

## ESCALA DE SANCIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS

Doble amarilla, por infracciones futbolísticas. (de 1 a 2 fechas)

Roja directa por infracción futbolística leves. (de 2 a 3 fechas)

Roja directa por infracción futbolística severa. (de 3 a 5 fechas)

Roja directa con agravante verbal o físico (de 5 a 8 fechas)

Agresión verbal a autoridades, rivales, espectadores, etc. (de 5 a 8 fechas)

Agresión física individualizable a autoridades, espectadores, rivales, etc. (Expulsión automática del jugador del torneo)

Agresión generalizada de más de dos jugadores/as involucrados.(Expulsión automática del equipo del torneo)

Ante la incurrencia verbal o física de los espectadores, el capitán del equipo en cuestión será sancionado con tarjeta amarilla automáticamente.

Cualquier grado de situación sancionable no especificado en la anterior grilla, quedara a criterio del comité de disciplina (a cargo de la organización en conjunción con árbitros y veedores). Ante situaciones de violencia de carácter mutuo, el resultado del partido no beneficiará a ninguno de los dos equipos La organización podrá y deberá actuar de oficio a través de la narrativa de los hechos de testigos (incluye veedores, árbitros, staff en gral., etc.)

En caso de concurrencia de una "hinchada" o espectadores afines a algún equipo, la Organización se reserva el derecho de admisión de los mismos y podrá sancionar al equipo ante el incumplimiento de alguna norma o situaciones violentas/degradantes por parte de estos. Dichos espectadores no deberán ocupar espacio en la carpeta sintética de las canchas ya que es una vía de tránsito para los trabajadores del torneo. No deberán entorpecer su labor.

Los denominados directores técnicos de cada equipo deberán colaborar con el buen ambiente de la jornada. No podrán irrumpir en el terreno de juego y deberán mantenerse en su espacio por fuera del mismo. Serán sancionados quienes no cumplan con esta premisa.

No serán toleradas EN ABSOLUTO, agresiones de cualquier tipo relativas a racismo, xenofobia, misoginia y discriminación. Cualquier situación con respecto a estos puntos deberá ser notificada a la organización para analizarse y tomar las decisiones adecuadas.